

## Exigen ONG aplicar la responsabilidad extendida para gestionar los desechos

## ANGÉLICA ENCISO L.

La legislación mexicana en materia de residuos ha omitido incluir la Responsabilidad Extendida del Productor, como se aplica a nivel internacional y que obligaría a la industria a que se encargue de los productos a lo largo de su ciclo de vida, desde que se diseña hasta el final de su vida útil. En cambio, se mantiene una responsabilidad compartida, en la que también participan gobiernos y ciudadanos, señaló Ornela Ganelli, de Greenpeace.

La consecuencia de esto es que se perpetúa un ciclo de economía lineal y que los costos de la gestión al final de los desechos, sobre todo de plásticos, los asumen los municipios y las comunidades afectadas por la contaminación, así como el medio ambiente, considera Larisa de Orbe, abogada de la Colectiva Malditos Plásticos.

Indicó que en el diseño de los productos se debe plantear que no se desechen, con el fin de reincorporarlos a la cadena productiva o para reciclarse libres de tóxicos.

Ganelli recordó que las modificaciones aprobadas en 2021 en el Senado a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos dejaron de lado este aspecto y, además, favorecen la incineración de plásticos, proceso en el que se generan dioxinas y furanos, contaminantes orgánicos persistentes y de alto riesgo para la salud y el entorno natural.

Agregó que las reformas crearon una definición de "plásticos de un solo uso" imprecisa, la cual no considera el material ni su capacidad para ser reciclable, lo que propicia un incentivo para incinerar los plásticos. Tras aprobarse en el Senado dos minutas, una de reforma a la ley y otra sobre economía circular, totalmente favorables para la industria, fueron enviadas a la Cámara de Diputados, donde el proceso no ha avanzado.

El dictamen por el que se creó la Ley General de Economía Circular se basa en la valorización energética, en la incineración y coprocesamiento de residuos para convertirlos en energía, "lo cual incentiva la producción y el consumo de plásticos bajo la excusa de que pueden valorizarse mediante su quema".

Esta perspectiva es muy peligrosa al no solucionar el problema de raiz, ya que para frenar la contaminación plástica se debe reducir la producción y consumo de plásticos, además de avanzar hacia esquemas de distribución de productos con base en la reutilización, no en lo desechable, señaló Greenpeace.